

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REALIZADA POR LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA RUTAS COTACACHENSES, EL DIA JUEVES 8 DE FEBRERO DEL 2018, CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. Instalación de la asamblea
2. Constatación del Quórum.
3. Informe de Presidencia.
4. Informe de Gerencia del 2017
5. Aprobación del balance 2017

Se procede a tratar el primer punto del orden del día que es:

1. Instalación de la asamblea.

El señor Rubén Posso, en calidad de Presidente de la Compañía agradece a los señores socios por su asistencia y pone en consideración el orden del día a la Asamblea, la misma que por unanimidad es aprobada.

2. Constatación del Quórum, se toma lista con la presencia de todos los compañeros, Se determina que existe el quórum por lo tanto el señor presidente declara instalada la asamblea general ordinaria siendo la 010H05AM se procede a tratar con el orden del día.

3. Informe de presidencia.

- Como presidente que asistió a una reunión en el municipio, con el director de la agencia de tránsito de la MFP, aquí se trató el tema sobre la creación de un consejo de Transporte dentro del Municipio, que estará integrada por todas las modalidades y por un representante de cada una de las instituciones, de preferencia debería ser los representantes legal, quienes conformaran este consejo.
- Se asistió a una sesión en la ANT, policía Nacional, Agentes de tránsito donde se trataron varios temas pero el más importante la a revisar a los informales, y a los formales que cumplan con toda la documentación que para poder circular con la tranquilidad que amerita...

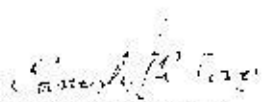
4. Informe de gerencia.

El señor gerente como representante legal da a conocer a la asamblea que se ha el año 2017 se realizo las labores al frente de la institución, se ha trabajado con la finalidad de apoyar y estar al día con las instituciones de control, esto es con el Servicio de Renta Interna, con el IESS, con el Gobierno Local y finalmente con la sociedad a quienes nos debemos haciendo cumplir las labores, las leyes y reglamentos que la institución tiene, de la misma manera se les hace conocer que la organización tiene la obligación con la Superintendencia de compañías, como es los balances al día, y se tiene que dar a conocer a la asamblea las particularidades que se presentan especialmente con el tema de trabajo, y me comprometo en seguir velando, en el tema económico, aclaramos que nuestra organización no se trabaja con fines de lucro, el negocio es personal a cada uno de los socios esto es cada uno factura como persona mas no como compañía.

5. **Aprobación del balance**, pide la palabra el sr gerente con la finalidad de dar a conocer a la asamblea que la compañía en este año no registra movimiento económico y el balance tan solo cuenta con los 2000.00 USD en el capital suscrito que pertenece al patrimonio, y 2000.00 USD en caja que pertenece al activo, teniendo las cosas en regla y esperando en el siguiente año ya tener dicho permiso, también se hace mención que la CIA no es un ente de lucro sino que el lucro se lo hace cada uno de los socios. El presidente pide la palabra y mociona ser aprobada, dando el visto bueno la asamblea. Y quedando aprobada de la siguiente manera.

Efectivo/caja	2000.00	capital suscrito	2000.00
Total de activos	2000.00	patrimonio	2000.00

Cumplido el orden del día propuesto para la presente sesión, El Sr. Presidente reitera el agradecimiento y procede a clausurar la sesión, siendo 12H10 minutos y para constancia firman con el secretario que ratifica.


Sr. RUBÉN POSSO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. CESAR ALBUJA
SECRETARIO DE LA JUNTA